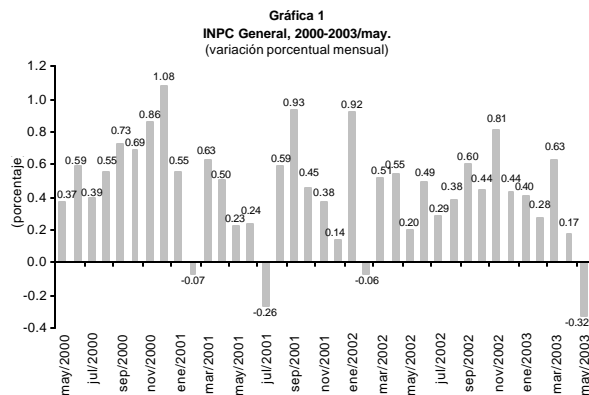




INFLACIÓN EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Deflación Marginal en la Primera Quincena de Junio de 2003

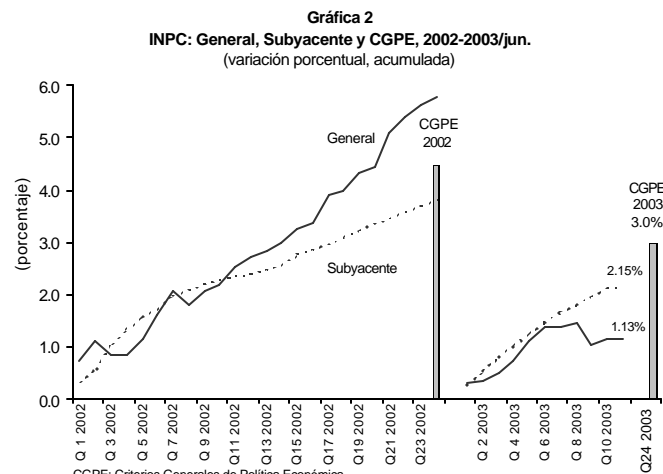
El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en la primera quincena de junio presentó una disminución de 0.02 por ciento, cifra por abajo de las expectativas de los analistas que, de acuerdo con un sondeo previo de Reuters, esperaban una inflación de 0.17 por ciento para esta quincena; con ello, la inflación anual se situó en 4.31 por ciento, 1.31 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación para 2003; la inflación acumulada en lo que va del año es de 1.13 por ciento.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

El Banco Central señaló que la variación del INPC en esta quincena se explica principalmente por la disminución en el precio del jitomate, huevo, melón, trajes y servicios turísticos en paquete; y el aumento del precio del naranja, papa, chayote, pollo en piezas, loncherías y vivienda, entre otros.

La inflación subyacente, que elimina de la medición a los productos con precios más volátiles como los agropecuarios, registró durante la primera quincena del mes un incremento de 0.03 por ciento y la anual fue de 3.61 por ciento; la inflación acumulada en lo que va del año es de 2.15 por ciento. En lo que se refiere al subíndice de las mercancías, este mostró una disminución quincenal de 0.04 por ciento y una inflación anual de 2.18 por ciento; por otra parte, la inflación del subíndice de servicios fue de 0.10 por ciento y una inflación anual de 5.27 por ciento. Los bienes agropecuarios presentaron una deflación de 0.63 por ciento y una inflación anual de 6.38 por ciento, mientras que los bienes administrados presentaron una inflación de 0.11 por ciento y una inflación anual de 6.72 por ciento; los bienes concertados mostraron una inflación de 0.01 por ciento y una inflación anual de 2.02 por ciento.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

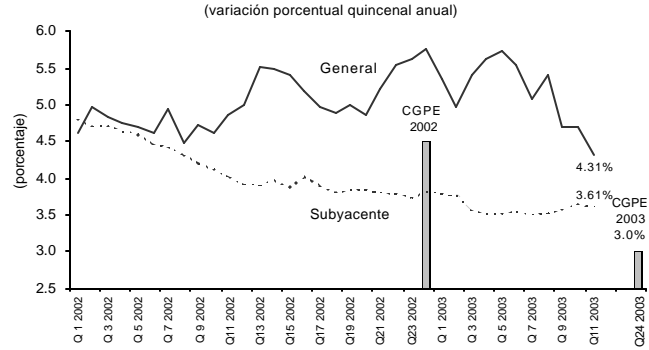
Si bien la variación del INPC resultó por debajo de las expectativas de los analistas del mercado, lo que libera presiones sobre la meta de inflación, esta variación se dio en bienes que presentan movimientos volátiles, por lo que no se puede determinar un cambio pronunciado a la baja en la inflación; como se puede observar por la variación al alza del índice subyacente, que elimina de la medición de la inflación aquellos productos de gran volatilidad.

Por otra parte, no obstante que la depreciación del peso no ha tenido un impacto importante sobre la inflación general, sí ha impedido que la inflación continúe con su tendencia descendente, como lo muestra el movimiento del índice subyacente de mercancías. El 24 de junio, el Banco de México estableció el tipo de cambio Fix en 10.5188 pesos por dólar, lo que significó una depreciación marginal de 0.37 por ciento o una pérdida de 3.92 centavos de peso con respecto al día anterior; sin embargo, con ello, la depreciación acumulada desde el 2 de enero es de 1.51 por ciento o una pérdida de 15.62 centavos de peso.

En tanto que las expectativas inflacionarias del sector privado se mantienen por arriba de la meta oficial de inflación y, de acuerdo a la encuesta

del mes de mayo realizada por el Banco de México al sector, esperan una inflación anual de 4.11 por ciento.

Gráfica 3
México: Inflación General y Subyacente Anualizada y CGPE,
2002-2003/jun.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Dado el presente periodo de deflación del INPC, un tipo de cambio con cierta volatilidad moderada, una tasa de interés relativamente baja, un programa antiinflacionario a través del control del precio de la electricidad y gas, y una intervención indirecta en el mercado cambiario, se podría esperar que el Banco de México mantenga el actual nivel de restricción monetaria en su anuncio de política monetaria para el próximo 27 de junio.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2000-2003/jun.
(Información quincenal, base segunda quincena de junio 2002=100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
Índice																									
2000	86.50	86.96	87.39	87.61	87.89	88.08	88.38	88.59	88.73	88.90	89.24	89.45	89.63	89.75	89.98	90.38	90.79	90.89	91.29	91.64	92.14	92.36	93.03	93.47	
2001	93.73	93.80	93.67	93.73	94.05	94.54	94.68	94.86	94.88	95.10	95.20	95.23	94.89	95.04	95.37	95.69	96.33	96.50	96.75	96.96	97.23	97.21	97.36	97.35	
2002	98.06	98.45	98.19	98.19	98.48	98.91	99.35	99.11	99.38	99.49	99.83	100.00	100.13	100.28	100.53	100.64	101.14	101.24	101.58	101.69	102.31	102.60	102.84	102.97	
2003	103.30	103.34	103.50	103.72	104.13	104.39	104.41	104.47	104.04	104.16	104.14														
Inflación quincenal¹ (%)																									
2000	0.75	0.54	0.49	0.25	0.32	0.22	0.34	0.23	0.16	0.20	0.38	0.23	0.21	0.13	0.26	0.45	0.45	0.11	0.44	0.38	0.54	0.24	0.72	0.48	
2001	0.28	0.07	-0.13	0.07	0.34	0.52	0.15	0.19	0.02	0.22	0.11	0.04	-0.36	0.16	0.35	0.33	0.67	0.18	0.25	0.23	0.28	-0.03	0.16	0.00	
2002	0.73	0.39	-0.26	0.00	0.29	0.44	0.45	-0.25	0.27	0.11	0.35	0.17	0.13	0.15	0.25	0.12	0.49	0.10	0.34	0.11	0.61	0.28	0.23	0.13	
2003	0.32	0.04	0.15	0.22	0.39	0.26	0.01	0.06	-0.41	0.12	-0.02														
Inflación acumulada² (%)																									
2000	0.75	1.29	1.79	2.04	2.37	2.59	2.94	3.19	3.35	3.55	3.94	4.18	4.40	4.54	4.81	5.28	5.75	5.87	6.34	6.74	7.32	7.58	8.35	8.87	
2001	0.28	0.35	0.22	0.28	0.62	1.15	1.30	1.49	1.51	1.74	1.85	1.89	1.52	1.68	2.03	2.37	3.06	3.25	3.50	3.74	4.03	4.00	4.16	4.15	
2002	0.73	1.12	0.86	0.86	1.15	1.60	2.06	1.80	2.08	2.19	2.55	2.72	2.85	3.01	3.26	3.38	3.89	3.99	4.34	4.46	5.09	5.39	5.63	5.77	
2003	0.32	0.36	0.51	0.72	1.12	1.38	1.39	1.46	1.04	1.15	1.13														
Inflación anual³ (%)																									
2000	11.21	10.84	10.62	10.43	10.25	9.97	9.83	9.63	9.54	9.43	9.44	9.39	9.19	9.04	8.99	9.22	8.95	8.75	8.82	9.00	8.92	8.82	9.05	8.87	
2001	8.37	7.86	7.19	6.99	7.01	7.33	7.13	7.08	6.94	6.97	6.68	6.47	5.87	5.90	5.99	5.87	6.11	6.17	5.97	5.81	5.53	5.24	4.65	4.15	
2002	4.62	4.96	4.82	4.76	4.70	4.62	4.93	4.48	4.74	4.62	4.87	5.01	5.52	5.51	5.41	5.18	4.99	4.90	5.00	4.88	5.22	5.55	5.63	5.77	
2003	5.34	4.97	5.40	5.63	5.74	5.55	5.08	5.41	4.69	4.70	4.31														

1.- Variación porcentual quincenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2.- Variación porcentual con respecto a la segunda quincena de diciembre del año inmediato anterior.

3.- Variación porcentual anual con respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si usted desea que esta información le sea enviada por otro medio (correo electrónico, fax, otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.